

DIARIO DE PALMA.

MIERCOLES 25 DE JULIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
 MAHON é IBIZA, franco... 12 id.
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 47 ms. y se pone á 7 h. 15 ms.
 Sale la luna á 3 h. 59 ms. de la tarde . . . y se pone á 0 h. 0 ms. de la noche.
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
 12 h. 6 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Libreria de D. F. Guasp.
 MAHON.... D. Matias Mascaró.
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

Seccion política.

(De El Leon Español.)

El 11 han adoptado las Cortes una de esas medidas que demuestran el lastimoso grado de obcecacion á que pueden llegar los partidos vencedores, y la absoluta falta de condiciones de gobierno, de que adolece por desgracia el partido progresista.

El 11 han acordado en la Asamblea 36 diputados contra 33, una de esas disposiciones, disculpables solo en la embriaguez momentánea del triunfo; una de esas disposiciones que apenas podria defenderse como un desahogo de cierta índole, aun cuando fuese emanada de una Junta revolucionaria. Imposible parece que los hombres llamados á constituir esta desventurada nacion cierran de tal manera los ojos á los acentos de la razon y de la justicia; imposible parece que, desentendiéndose del angusto carácter de legisladores, y olvidándose de que la ley debe mirar siempre á lo futuro, y no ser producto raquítico de las miserables exigencias del momento, si bien valiéndose de una frase vulgar, se ligan la ropa á la cabeza, y legislan de la manera que se hizo por los constituyentes ayer.

El voto particular de la minoría proponiendo el abono de los años trascorridos desde 1843 hasta 15 de agosto de 1854 á todos los empleados de las diversas carreras del Estado que fueron declarados cesantes en aquella época y se han conservado puros durante la ominosa *endécada*; ese pensamiento calificado del modo mas duro por la prensa de todos los colores, y que nosotros no vacilamos en repetir, como en su dia lo dijimos al combatirlo, que es tan injusto como *eminentemente reaccionario*, ha merecido ayer la mas favorable acogida en el Parlamento español y la sancion de una numerosa mayoría.

En vano fué que los señores Yañez Rivadeneira y Calvo Asensio pronunciasen dos excelentes discursos probando la *injusticia* y la *inmoralidad* del voto particular; en vano fué que se tronase contra el absurdo de admitir que dos personas adquirieran derechos por un mismo destino, con gravísimo perjuicio del infeliz contribuyente, que de este modo verá aumentarse el ya insostenible presupuesto de las clases pasivas; en vano fué que el director de *La Iberia* leyese una real orden expedida el año de 1846 por el señor D. Alejandro Mon, entonces ministro de Hacienda, negando á varios empleados en loterías, declarados cesantes en 1840, el abono de los tres años siguientes, y añadiendo además que era la voluntad de S. M. que semejante negativa se extendiese á cuantos empleados se hallasen en el mismo caso; en vano fué que se hiciese notar la casi absoluta imposibilidad de esclarecer si la *pureza* de todos los cesantes progresistas de los once años ha sido efecto de verdadera *virtud* ó de triste *necesidad*; y en vano fué, por último, que advirtiese con suma oportunidad el señor Calvo Asensio, que de las *cinco docenas* de personas, que segun el señor Hazañas estarán cuando mas en el caso de gozar de los beneficios de la nueva ley, se hallan sentadas mas de *dos docenas* en los escaños de la Asamblea; el

mas ciego espíritu de partido vino á remover todos los obstáculos; el deseo de una vana popularidad entre sus correligionarios políticos hizo que la mayoría se atreviese á votar lo que habia sido *explícitamente negado* por un ministro de la *ominosa endécada*. Lo que conculca todos los principios de buen gobierno; lo que lastima hondamente la fortuna pública; lo que carece de medida exacta para ser concedido sin manifesto error de los gobernantes; y lo que afecta por último hasta á la delicadeza de esa multitud de diputados que al pronunciar un sonoro sí en el palacio de la representacion nacional no han hecho otra cosa que concederse á sí propios el abono de esos once años de servicio, con los cuales quizás hayan adquirido instantáneamente derecho á no cortas cesantías.

Rubor nos causa el ver tan singular desahogo, y que no haya habido un solo diputado, de aquellos á quienes iba á favorecer la ley, que haya tenido la delicadeza de abstenerse de votar.

¡Oh! *auri sacra fames!*...

¡A cuán vergonzosos comentarios no da lugar la conducta de algunos hombres! ¡Qué hay que esperar de una situacion donde tales desafueros se consagran, donde tanta intolerancia rebosa, donde tanta miseria se palpa!

Un periódico de Madrid del 18 de julio termina así su reseña de la sesion del dia anterior:

Votáronse además definitivamente varias leyes aprobadas por las Cortes. Por último, el señor presidente, en medio del mas religioso silencio, preguntó si habria sesion hoy, y la Asamblea respondió negativamente: á renglón seguido, y aquí está el busilis, se valió de la siguiente fórmula interrogativa: *¿se avisará á domicilio para la primera sesion?* Escusado es decir que por unanimidad se contestó afirmativamente á esta segunda pregunta de la presidencia.

Esa primera sesion no se ha de celebrar hasta el mes de octubre. La Asamblea, pues, ha suspendido sus sesiones.

Si nuestros lectores sienten un asomo de curiosidad al ver este raro *final de sesion*, nos verémos en el triste caso de no poder disipársela, para no ser menos que el Sr. Camprodon, quien queriendo á última hora anunciar una interpelacion al Gobierno para esplanarla cuando Dios quiera, acerca del gravísimo estado en que se encuentra la capital del Principado de Cataluña, y habiendo pronunciado esta frase, *como las Cortes se suspenderán en breve probablemente*, tuvo necesidad de no insistir mas sobre este particular, merced á los marcados rumores con que todos los diputados presentes le imponian silencio, acaso recordándole que en alguna sesion *secretá* se habia convenido en no decir esta boca es mia sobre este particular.

Sin embargo, nosotros que hemos visto lo perfectamente guardado que ha estado este *secreto* entre cerca de doscientas personas, pues no se ha hecho constar mas que en todos los periódicos de la corte, ni se ha dicho mas que en todas las tertulias, plazas y cafés de la misma, nos atreverémos por fin á decir con entera reserva á nuestros lectores que las *Cortes se han suspendido hasta Dios sabe cuando*,

á pesar de aquella famosa é inolvidable votacion nominal en que una numerosa mayoría declaró que la asamblea no suspenderia sus tareas, ni por el calor ni por el cólera sino hasta tanto que estas se hallasen definitivamente terminadas.

Como los constituyentes no son rios, claro es que pueden volverse atrás siempre que lo consideren oportuno; pero como se necesita cierto *desahogo* para decir hoy en pleno parlamento precisamente lo contrario de lo que con muchos gritos y protestas se dijo hará cosa de un par de meses, de ahí el que las supremas inteligencias progresistas hayan discurrido el *ingenioso* expediente referido para suspender las sesiones.

Si los diputados reflexionasen mas al emitir sus sufragios en cualquiera cuestion, no se verian obligados á recurrir á tan pobres supercherias!

Si la *razon* presidiese á ciertos acuerdos no tendria que lastimarse la *vanidad* de los representantes del pais!

NOTICIAS ESTRANJERAS

El Norte inserta una correspondencia de Paris, en la cual se lee lo siguiente:

La obra de reconciliacion y union entre las notabilidades de la monarquía de la rama primogénita y de la rama de Orleans ha llegado á su término. MM. Molé, Guizot, Salvandy, Duchatel, Sautet, etc, han sido los mas ardientes promovedores de lo que se llama la *fusion*. El rey Luis Felipe habia comprendido en su destierro que no habia seguridad ni bienestar para la Francia sino con la union de las dos ramas de la familia de Borbon.

En estos sentimientos se dice que murió, recomendando á sus hijos y á su nuera, la duquesa de Orleans, que reconociesen al conde de Chambord (*el Duque de Burdeos*) como jefe de la casa de Borbon. Sabido es que la duquesa de Orleans se ha separado en esta cuestion del resto de su familia, diciendo siempre que el conde de Paris, cuando llegue á la mayor edad, obrará como le parezca; pero que su madre debe conservarle intactos los derechos creados por la revolucion de 1830 y la muerte del duque de Orleans. M. Thiers, Remusat y Roger (du Nord) componen en Francia casi todo el partido de la duquesa de Orleans entre los hombres de Estado de la época de Luis Felipe.

Todos los que han sido ministros, todos los diputados y pares de Francia que han hecho algun papel en el reinado de Luis Felipe, han seguido el ejemplo del duque de Nemours y de sus hermanos; todos han reconocido que el restablecimiento de la monarquía en Francia no era posible sino volviendo á las reglas de sucesion regia, uniéndose las dos ramas de la familia de Borbon, y saludando como su jefe al conde de Chambord.

— Escriben de Balaklava con fecha 26 de junio á los periódicos ingleses, que la antevíspera una tempestad espantosa habia derribado todas las tiendas en las cercanías de Balaklava y en el valle del Tchernaya. Jamás, dice el corresponsal del *Times*, he visto semejante continuidad de rayos; durante dos horas el cielo ha sido constantemente de fuego. La lluvia caia á torrentes. Hubiérase dicho que era

un mantel de agua vertical en el que se reflejaban los fuegos del rayo. Los desastres son inmensos. Las tiendas han sido derribadas y anegadas; toda una manzana de edificios del hospital general se ha hundido, quedando hecho un destroz; los almacenes del cuerpo expedicionario sardo han sido llevados por las aguas, y dispersado su contenido por la fuerza de la lluvia. El general La Marmora, en la mayor desesperacion, ha tenido que pedir víveres á la administracion francesa. El camino de hierro ha tenido tambien averías en sus rails, se necesitarán muchos dias para que pueda funcionar de nuevo. Pero todo esto es nada en comparacion de los horribles efectos que la tempestad ha producido en los barrancos que se estienden desde Balaklava al campamento.

La lluvia, que caia á torrentes, fué lamiendo todas las colinas donde se habian abierto los fosos para la inhumacion de los cadáveres. Todos estos fosos fueron vaciados y los cadáveres flotaban como desperdicios horrosos por los barrancos convertidos en otros tantos rios.

Al dia siguiente se encontraron unos veinte soldados, y una porcion de mulas y caballos arrastrados y anegados en el torrente, mezclados con un monton de cadáveres en descomposicion.

Felizmente ni una gota de agua cayó en las trincheras donde se trabaja con el mayor ardor.

Hé aquí una carta de un oficial ruso sobre el ataque del 18:

— Durante dos ó tres dias, dice, el fuego de los franceses habia sido muy débil; pero esta calma engañosa debia ser seguida de un huracan. El 17 hicieron un fuego infernal, y como jamas lo habia yo visto. Tres veces dieron los franceses el asalto y las tres veces fueron rechazados. Yo me hallaba en el bastion Korniloff con la primera brigada de infantería y el regimiento Sevsk. Nos vimos atacados con un furor inaudito, la muerte volaba por todas partes.

Me hallaba hablando con un sargento cuando una bala de cañon le llevó la mitad de su cara. Su herida era horrosa. — ¿Qué hacemos de esto? dije á un soldado viendo caer al pobre sargento. — A fe mía, dejarlo donde está, me respondió, no hay tiempo para pensar en los muertos; y continuó descargando su fusil. Los artilleros franceses tienen la mas terrible puntería. Hubo momentos en que fué espantosa la carnicería. Los fosos estaban llenos de cadáveres y de heridos, no se veian sino cráneos destrozados y miembros esparcidos. Esta accion duró desde las cinco á las diez de la mañana.

Lo que causó la pérdida de los franceses fué el que nosotros descubrimos las baterías en el momento en que ménos lo esperaban, y en los puntos en que ni imaginaban que podiamos tenerlas ocultas. Así es que de repente se vieron unos 400 hombres sin poder avanzar ni retroceder, pues iban á ser metrallados, y tuvieron que rendirse. Despues de la accion se vinieron arrastrando 700 heridos franceses hasta nuestras mismas murallas y fueron recogidos y curados; de ellos han muerto unos 100, pero los demas van bien y son cuidados en nuestros hospitales como nuestros mismos soldados.

El príncipe de Gortschakoff mandaba en jefe. Colocado en un punto interior

La ciudad del que todo lo dominaba, aba las órdenes con la mayor sangre...

Los franceses se han mostrado dignos de su alta reputacion de valientes. No diré otro tanto de los ingleses...

Esta carta fué escrita por un oficial ruso á un general austriaco, el que mandó á una persona de Paris la copia cuyo extracto se ha comunicado á la Independencia belga...

Paris 15 de julio.

El duque de Taranco, grande de España, primogénito de S. M. la reina Cristina y del duque de Riansares, murió ayer en el palacio de la Malmaison...

Se lee en la Presse d'Orient:

En diversas partes del terreno por donde se están haciendo los caminos cubiertos dirigidos contra la torre Malakoff se han hallado máquinas infernales...

Paris 17.—Crimea 15 de julio á las seis de la tarde.—Esta noche nos ha ido muy bien por el lado de la torre Malakoff...

Paris, jueves, 19 de julio.

Un parte del general Pelissier, fechado el 18, anuncia que los rusos han probado una salida contra las trincheras francesas...

Las casas de Rostchild y Baring de Londres, han abierto una suscripcion para el empréstito nacional francés.

En Paris se presentan un número considerable de suscripciones al empréstito nacional.

El Monitor publica lo que sigue:

El general Pelissier dice con fecha del 18 á las once de la noche, que en la anterior los rusos fueron vigorosamente rechazados de nuestras trincheras...

Leemos en la Epoca:

Una interesante carta que tenemos de Paris, nos dice que el ilustre Bedeau habia vuelto ya á Francia, y que Changarnier y Lamoriciere debian en breve hacer lo mismo...

ITALIA.—La fiesta de los principes de los apóstoles San Pedro y San Pablo patronos de la capital del mundo católico, se ha celebrado este año en Roma con la mayor pompa...

La Nueva Gaceta de Prusia contiene la siguiente correspondencia de Paris.

La situacion de toda la Italia se hace cada dia mas amenazante. Cartas particulares recibidas en Paris concebían probable y aun inminente un movimiento revolucionario en Toscana...

trifacas en algunos puntos del Norte de Italia se dice que ha movido al gobierno sardo á pedir algunos regimientos franceses. Recordaréis que en una de mis correspondencias anteriores cité una cláusula del tratado de alianza...

Palma

25 DE JULIO.

CORRESPONDENCIAS DE LA ISLA.

Valldemosa 18 de julio.

No falta quien ha estrañado, no haber visto figurar en las columnas del Diario, la descripcion de las fiestas que este pueblo profundamente religioso celebrara en ocasion de haberse declarado dogma de fe la Concepcion Inmaculada...

Era la noche del dia doce de mayo cuando la conocida piedad de los moradores de la deliciosa Valldemosa comenzó á solemnizar el singular privilegio de la Concepcion sin mancha de la Reina de los ángeles...

Y si bien á una simple insinuacion de su jóven, estimado y celoso rector, se contentaron estos dóciles hijos de la iglesia, en hacer durar la solemnidad tan solo un dia y reconcentrarla en el recinto del templo, fué ménos falta de piedad, que deseo de aprovechar el mayor residuo de los fondos acaudalados para consagrar un monumento eterno al misterio...

Boletin religioso.

Santo de mañana.

+ SANTA ANA MADRE DE NUESTRA SEÑORA.

Fue hija de Matan ó Stolano y de Maria ó Emerenciana, esposa de San Joaquin, una de las mugeres mas santas que ha tenido la Judea. Nació en Belen, cuna de su nieto el Redentor del universo...

CULTOS.

MAÑANA JUEVES

En San Jaime concluyen las cuarentahoras, siendo la esposicion á las cinco y media de la mañana, y la reserva á las ocho y media de la noche.

En San Miguel siguen las cuarentahoras, espondiéndose S. D. M. á las seis; á las diez la música cantará la misa mayor, en la que predicará D. Miguel Coll Pro.: por la tarde, despues de maitines y un rato de oracion, se hará la reserva.

En la iglesia del Real Castillo se celebra fiesta á Sta. Ana: á las diez y media la música cantará la misa mayor á toda orquesta, siendo el orador el Pro. D. Gelasio Jaume.

ANUNCIOS

OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

DE LAS BALEARES.

Montes.—Autorizada por S. M. una corta extraordinaria de pinos en el monte llamado la Victoria, de la ciudad de Alcudia, y la poda general del mismo, se avisa al público que el dia 7 de agosto próximo á las doce, se procederá á su remate en la subasta pública...

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

DE LAS BALEARES.

No habiéndose ofrecido postura en la subasta anunciada para el suministro de pan que se necesitara en el Hospital de esta ciudad, desde 1º de agosto próximo, hasta 31 de julio de 1856, la Junta ha dispuesto se verifique segunda subasta el dia 27 del actual...

REVISTA

DE PERIODICOS DE PALMA.

BOLETIN OFICIAL BALEAR.

En el número 3513 se publica:

La incomunicacion á que han de sujetarse los buques que de lugares apostados vayan á Santo Domingo.

Un recuerdo para la pronta formacion de la estadística territorial en esta provincia.

La aparicion de una lancha en Iviza, y punto nombrado cala Muli; llamando á los que sean su dueño.

En el núm. 3514 se inserta:

Una circular referente á la formacion por los ayuntamientos de las cuentas por gastos del cordón de vigilancia.

Una relacion de las enfermedades que mas se han observado en la provincia durante el mes de mayo último.

Un aviso de la comision liquidadora de la sociedad de auxilios á empleados civiles reclamando datos.

La nota de precios del mercado de Inca, de mayo.

La lista de los electores de diputados á Cortes, de Mahon, que votaron para la eleccion de tales diputados.

Idem de Iviza, id.

En el núm. 3515 se publica:

La relacion acostumbrada de enfermedades mas notables de esta provincia.

El anuncio por tercera vez de la vacante de capellan del lazareto de Mahon.

El plan de las Escuelas industriales.

En el núm. 3516 se inserta:

La conclusion de dicho plan de escuelas.

La vacante de la escuela de Esporlas.

La prevencion á los propietarios de Algaida para que presenten las relaciones de su riqueza.

AVISOS

Ventas.

La persona que desee comprar una porcion de terreno de tenor de quince cuarteradas poco mas ó ménos, poblado de olivos y algarrobos, sito en el término de esta ciudad; acuda á esta imprenta y le darán razon del sugeto con quien podrá tratar del ajuste.

A voluntad de su dueño se venden unas casas sitas en la villa de Sta. Maria, en el lugar llamado la Tanca d'en Moseña, con una porcion de tierra contigua á la misma, todo de estension de cinco trastes y cinco estadios, poco mas ó ménos. Lindan dichas casas y tierra, con la calle de dicha Tanca, con la de Establecedores, con casas y corral de Gabriel Moya, con traste de Gabriel Cañellas Raull, con tierras de Miguel Brotad y con varias otras. La venta tendrá efecto á favor del mejor postor, si la postura agradare á la persona encargada de realizar aquella, de cuya persona se dará noticia en la redaccion de este periódico.

A voluntad de su dueño se vende un predio inmediato á esta capital, lugar seco y sano, y susceptible de muchas mejoras: consiste en seis cuarteradas de tierra poblado de almendros é higueras, huerto cercado de pared con árboles frutales, casa rústica y urbana y agua: en esta imprenta darán razon.

Se vende la casa número 29, recientemente construida, situada en la plaza llamada del Peso del Carbon, manzana 74. Consiste en tres pisos, terrado y botiga, con derecho de agua de fuente las cuatro habitaciones. Se enagena así mismo el tercer piso de la casa número 11, existente entre la plaza del Mercado y el Borne. Su dueño, que vive en el principal de la misma, está dispuesto á admitir condiciones en cuanto al pago de una y de otra.

Al público.

Un maestro de instruccion primaria legalmente autorizado, pone en conocimiento del público palmesano que ha abierto su establecimiento en la calle de San Nicolas, número 61, manzana 190.

Ofrece dar lecciones particulares á niños y adultos desde las once y media de la mañana á una de la tarde, y desde las ocho hasta las nueve y media de la noche.

De los niños que concurren á dicho establecimiento hace tres clases respecto al precio mensual de cada uno: 1º los que son acompañados todos los dias; 2º los que solamente lo son los dias festivos; y 3º los que no lo son. El precio mensual de los de la primera 16 reales, los de la segunda 12 y los de la tercera 8.

D. Juan Luis Sancho profesor de instruccion primaria, ha trasladado su establecimiento á la casa número 20, plazuela d'en Bibi.

Para aquellos niños cuyos padres gusten que se les acompañe al ir y volver de la escuela, se observará el método siguiente: se les irá á buscar á sus casas todos los dias, incluso los domingos y dias de fiesta, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las dos, ó dos y media, segun varie la estacion; y se les volverá acompañar por la mañana á las doce, y por la tarde á las seis ó seis y media.

No habrá para estos niños mas dias de asueto que: los primeros domingos de cada mes, los primeros dias de Natividad, Pascua de Resurreccion y Pentecostés, dia de Corpus, dia de San Antonio abad, domingo de Ramos y lunes y martes de carnaval.

Habrà tambien en dicho establecimiento clase de adultos, por la noche, y de niñas á mediodia.

Compra.

Se desea adquirir ya sea por via de compra ó establecimiento, una tienda bastante capaz de las que están situadas en la plaza de Corti ó plazuela de las Copinas: se preferirá la que tenga habitacion para una familia reducida. Tambien se alquilaria si al dueño no conviniera la venta.

Las personas á quienes interese entrar en negociaciones sobre el objeto de este anuncio pueden acudir á la imprenta Balear, en donde se dará mayor razon.

Retratista.

El Sr. Alvareda, tan conocido en Palma por el crecido número de retratos que hizo durante su permanencia en esta ciudad, acaba de llegar procedente de Barcelona y ha colocado sus máquinas en la cuesta de la Póls, piso primero de la casa nueva d'en Prim, donde recibirá á todas horas del dia.

Se hacen retratos al daguerreotipo y por el sistema fotográfico: el parecido y exactitud son cualidades que tienen acreditadas ya en Palma las obras del Sr. Alvareda, por lo cual es ocioso recomendarlas. Tambien se sacan copias de cuadros y de otros retratos.

No sirve de obstáculo que el cielo esté nublado.

La permanencia del Sr. Alvareda será únicamente de 15 dias.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP

EDITOS RESPONSABLES